

AB. ROGER AROSEMENA BENITES  
NOTARIA TRIGESIMO QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL  
REPUBLICA DEL ECUADOR

ESCRITURA NÚMERO: 2819

CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL DE  
LA COMPAÑÍA FIDELITY TRUST,  
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y  
FIDEICOMISOS S.A. FTAFFSA POR EL  
CANTON GUAYAQUIL  
REPUBLICA DEL ECUADOR  
DE FIDES TRUST, ADMINISTRADORA  
DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST  
S.A. Y REFORMA PARCIAL DEL  
ESTATUTO SOCIAL.....

1  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia  
del Guayas, República del Ecuador, a los dos días  
del mes de diciembre del año dos mil cinco, ante  
mí, **ABOGADA GIOCONDA CÁRDENAS DE  
VACA**, Notaria Suplente Trigésimo Quinta del  
Cantón Guayaquil, en ejercicio del cargo por  
Licencia del Titular Abogado Roger Arosemena  
Benites, comparecen: a) La compañía **FIDELITY  
TRUST, ADMINISTRADORA DE FONDOS Y  
FIDEICOMISOS S.A. FTAFFSA**, por la interpuesta  
persona de su Gerente General y representante  
legal, señora **SILVIA PATRICIA CÉLLERI  
SILVA**, quien declara ser de nacionalidad  
ecuatoriana, de estado civil divorciada, de profesión  
Ingeniera Comercial, con domicilio y residencia  
en esta ciudad, quien obra debidamente autorizada  
por la Junta General de Accionistas, en sesión  
celebrada el veintinueve de noviembre del año dos  
mil cinco, cuya personería legítima con la copia



1 certificada del nombramiento que acompaña para que  
2 sea agregado al final de este instrumento como  
3 documento habilitante, y quien declara además, que  
4 su nombramiento se encuentra en plena vigencia. La  
5 compareciente es mayor de edad, capaz de obligarse  
6 y contratar, a quien doy fe de conocer, en virtud de  
7 haberme exhibido sus documentos de identificación,  
8 cuyas copias certificadas se agregan a este  
9 instrumento. Bien instruida en el objeto y resultado  
10 de esta Escritura Pública a la que proceden con  
11 amplia y entera libertad, para su otorgamiento me  
12 presenta la minuta al tenor siguiente: **SEÑORA**  
13 **NOTARIA:** Sírvase autorizar en el Registro de  
14 escrituras públicas a su cargo una en la cual conste  
15 el cambio de razón social y reforma parcial del  
16 Estatuto Social de la Compañía FIDELITY TRUST,  
17 Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.  
18 FTAFFSA que se otorga al tenor de las cláusulas  
19 siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA: INTERVI-**  
20 **NIENTE.-** Comparece a otorgar el presente  
21 instrumento la ingeniera Silvia Patricia Celleri Silva,  
22 en su calidad de Gerente General, representante legal  
23 de la Compañía FIDELITY TRUST, Administradora  
24 de Fondos y Fideicomisos S.A FTAFFSA conforme  
25 lo acredita con la copia de su nombramiento aceptado  
26 e inscrito que conjuntamente con la copia certificada  
27 del Acta de Junta General de Accionistas de fecha  
28 veintinueve de noviembre del dos mil cinco, se

AB. ROGER AROSEMENA BENITES  
 NOTARIA TRIGESIMO QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL  
 REPUBLICA DEL ECUADOR



1 agregarán a este instrumento como documentos  
 2 habilitantes.- **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECE-**  
 3 **DENTES.- DOS.UNO.** Mediante escritura pública de  
 4 fecha uno de septiembre del año dos mil otorgada  
 5 ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil e  
 6 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón  
 7 el veintiocho de septiembre del año dos mil se  
 8 constituyó la Compañía FIDELITY TRUST,  
 9 Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.  
 10 FTAFFSA con un capital suscrito y pagado de  
 11 doscientos setenta mil dólares; **DOS.DOS.** Mediante  
 12 escritura pública de fecha veintisiete de septiembre  
 13 del dos mil dos otorgada ante el Notario Trigésimo  
 14 Quinto del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro  
 15 Mercantil del mismo cantón el dieciocho de  
 16 noviembre del año dos mil dos la Compañía  
 17 FIDELITY TRUST, Administradora de Fondos y  
 18 Fideicomisos S.A. FTAFFSA aumentó el capital  
 19 suscrito de la Compañía en la cantidad de veintitrés  
 20 mil ochocientos dieciocho dólares, por lo que el  
 21 capital autorizado es de quinientos mil dólares y el  
 22 capital suscrito y pagado conforme el referido  
 23 aumento era de doscientos noventa y tres mil  
 24 ochocientos dieciocho dólares, y además reformó  
 25 parcialmente su Estatuto Social; **DOS.TRES.**  
 Mediante escritura pública de fecha diecisiete de  
 agosto del dos mil cuatro otorgada ante el Notario  
 Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil e inscrita en



1 el Registro Mercantil del mismo cantón el treinta y  
2 uno de agosto del año dos mil cuatro que contiene la  
3 protocolización del Acta de Junta General  
4 Extraordinaria de Accionista de la Compañía  
5 FIDELITY TRUST, Administradora de Fondos y  
6 Fideicomisos S.A. FTAFFSA de fecha veintiocho de  
7 julio del año dos mil cuatro, la Compañía aumentó el  
8 capital suscrito dentro del límite del capital  
9 autorizado en la cantidad de trece mil novecientos  
10 cincuenta y un dólares por lo que el capital suscrito y  
11 pagado conforme el referido aumento es de  
12 trescientos siete mil setecientos sesenta y nueve  
13 dólares; **DOS.CUATRO.** La Junta General  
14 Extraordinaria de la Compañía FIDELITY TRUST,  
15 Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.  
16 FTAFFSA celebrada el veintinueve de noviembre  
17 del dos mil cinco resolvió cambiar la razón social  
18 de la Compañía por FIDES TRUST, Administradora  
19 de Negocios Fiduciarios FITRUST S.A. y  
20 reformar el artículo primero del Estatuto  
21 Social.- **CLÁUSULA TERCERA: DECLARA-**  
22 **CIONES.-** Con los antecedentes expuestos en la  
23 cláusula precedente la Ingeniera Silvia Patricia  
24 Celleri Silva, en su calidad de Gerente General  
25 y representante legal de la Compañía  
26 FIDELITY TRUST, Administradora de Fondos  
27 y Fideicomisos S.A. FTAFFSA con conocimiento  
28 de su responsabilidad de acuerdo a la Ley, y

000000004

Guayaquil, octubre 14 del 2004.

Señora ingeniera  
PATRICIA CELLERI SILVA  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de la Compañía FIDELITY TRUST, Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. FTAFPSA en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirla GERENTE GENERAL de la Compañía por un periodo de DOS años.

En el ejercicio de su función a usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de acuerdo a lo establecido en el artículo Décimo del Estatuto Social.

FIDELITY TRUST, Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. FTAFPSA se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil el 1 de septiembre del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de septiembre del 2000, de fojas 64.555 a 64.564. número 18.206 y anotada en el Repertorio bajo el número 23.050.

Atentamente,

  
Ing. Annabell Vidal Astudillo  
Secretaria ad-hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía FIDELITY TRUST, Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. FTAFPSA para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0906264924. Guayaquil, octubre 14 del 2004.



PATRICIA CELLERI SILVA

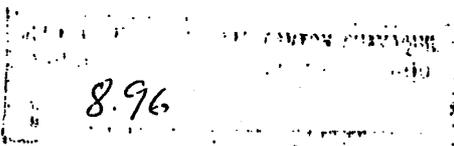
**REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL,** de la Compañía **FIDELITY TRUST, ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. FTAFSA,** a favor de **PATRICIA CELLERI SILVA,** a foja **125.218,** Registro Mercantil número **19.363,** Repertorio número **30.537.-** Guayaquil, veinte de Octubre del dos mil cuatro.-

  
**AB. TATIANA GARCIA PLAZA**  
**REGISTRO MERCANTIL**  
**DEL CANTON GUAYAQUIL**  
**DELEGADA**

ORDEN: 130363  
LEGAL: VERONICA ROBALINO  
AMANUENSE: ANGEL NEIRA B.  
COMPUTO: ANGEL NEIRA B.  
ANOTACION/RAZON: ANGEL NEIRA B.  
REVISADO POR:



  
8.96

  
DOY FE: Que el anverso y reverso de la presente fotocopia es conforme al documento que me fue exhibido, del que conservo una copia con la presente razón.

Guayaquil, 02 DIC. 2005

  
**AB. ROCANDA GARDENAS DE VACA**  
Notaria Suplente Trigésimo Quinta del Cantón Guayaquil

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA FIDELITY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. FTAFFSA CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CINCO.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de noviembre del dos mil cinco, siendo las diez horas en el local social de la Compañía, ubicado en el cuarto piso del edificio Executive Center, avenida Juan Tanga Marengo y calle Constitución, se encuentra la única accionista de la Compañía FIDELITY TRUST, Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. FTAFFSA: señora ingeniera Silvia Patricia Celleri Silva por sus propios derechos propietaria de trescientos siete mil setecientos sesenta y nueve acciones ordinarias, nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión la señora María Victoria Villacís de Pino y actúa como secretaria de la Junta la ingeniera Silvia Patricia Celleri Silva, Gerente General de la Compañía.

La accionista presente representa la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía que es de trescientos siete mil setecientos sesenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América, dividido en trescientos siete mil setecientos sesenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y es por ello que manifiesta su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. La Presidenta de la Junta solicita que Secretaría prepare la Lista con la indicación de la Accionista asistente y constate el quórum reglamentario requerido para esta sesión. Cumplidas las formalidades de Ley, la Presidenta de la Junta declara instalada la sesión y somete a aprobación y consideración de la Junta el siguiente Orden del Día, preparado por la Administración de la Compañía : **Conocer y resolver sobre el cambio de razón social de la Compañía y la correspondiente reforma del Estatuto Social.**

Toma la palabra la señora María Victoria Villacís de Pino, quien manifiesta que considera conveniente, en términos comerciales cambiar la razón social de la Compañía que en la actualidad es FIDELITY TRUST, Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. FTAFFSA por la de FIDES TRUST, Administradora de Negocios Fiduciarios FITRUST S.A. Luego de estas deliberaciones correspondientes la accionista resuelve:  
Aprobar el cambio de razón social de la Compañía a: FIDES TRUST, Administradora de Negocios Fiduciarios FITRUST S.A.

Como consecuencia de lo resuelto en el punto anterior, la Junta General resuelve reformar parcialmente el Estatuto Social que rige a la Compañía, en su Artículo Primero, en los siguientes términos:

**ARTICULO PRIMERO:-DEL NOMBRE.-**La compañía que se rige por el presente Estatuto Social se denomina FIDES TRUST, Administradora de Negocios Fiduciarios FITRUST S.A., con domicilio en la ciudad de Guayaquil, pudiendo establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier parte de la República del Ecuador.

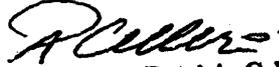
Concluidos los puntos del orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada por



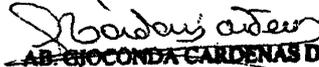
unanimidad por todos los asistentes, sin modificación alguna al texto y contenido, para constancia de lo cual la suscriben, en unidad de acto, juntamente con la Presidenta de la Junta y la Secretaria que certifica. Siendo las once horas, la Presidenta de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.

  
Sra. María Victoria Villacís de Pino  
Presidenta ad-hoc de la Junta

  
Sra. Ing. Silvia Patricia Celleri Silva  
Secretaria de la Junta  
Gerente General

  
Sra. Ing. Silvia Patricia Celleri Silva  
ACCIONISTA

DOY FE: Que el anverso y reverso de la presente fotocopia es conforme al documento que me fue exhibido, del que conservo una copia con la presente razón.  
Guayaquil, 02 DIC. 2005

  
~~ABIGAYÓN CARDENAS DE VACA~~  
Notaria Suplente Trigésimo Quinta del Cantón Guayaquil



CIUDADANIA 090626492-4  
 CELLERI SILVA SILVIA PATRICIA  
 15/09/1958  
 GUAYAOUIL/CARBO /CONCEPCIONL  
 0047-00413 F  
 OS RIOS / QUEVEDO  
 1959



*Patricia Celleri*

000000006  
 ECUATORIANA\*\*\*\*\* E433214242  
 CASADO PEDRO GALVEZ  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 EDUARDO CELLERI  
 BETY SILVA  
 GUAYAOUIL 05/06/2003  
 105/06/2015  
 REN 042 4



**CIUDADANO(A):**  
 Usted ha ejercido su derecho y cumplió su obligación de sufragar en las elecciones del 17 de Octubre del 2004  
**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.**



AL PODER JUDICIAL  
 CANTON GUAYAOUIL  
 REPUBLICA DEL ECUADOR

*Gioconda Cardenas*

AB. GIOCONDA CARDENAS DE VACA  
 NOTARIA SUPLENTE TRIGESIMO QUINTA  
 CANTON GUAYAOUIL  
 REPUBLICA DEL ECUADOR

DOY FE: Que la fotocopia que antecede es igual al documento que me fue exhibido y que devolví al interesado.  
 02 DIC. 2005  
 Guayaquil,

*Gioconda Cardenas*  
**AB. GIOCONDA CARDENAS DE VACA**  
 Notaria Suplente Trigésimo Quinta del Cantón Guayaquil



REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Oficina:Guayaquil

Número de Trámite: 7069648

Tipo de Trámite: CONSTITUCION

Señor: ALVAREZ PALACIOS CYNTHIA PAULETTE

Fecha de Reservación: 26/10/2005 15:26:27

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA RESERVA DE NOMBRE DE COMPAÑIA HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1.- FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A.  
Aprobado

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 24/01/2006

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

Sr. Edison Becerra Herrera  
Delegado del Secretario General

DOY FE: Que la fotocopia que antecede es igual al documento que me fue exhibido y que devolvi al interesado.

Guayaquil, 02 DIC. 2005

AB. GIOCONDA CARDENAS DE VINCA  
Notaria Suplente Trigésimo Quinta del Cantón Guayaquil

000000007

**RAZON:** El doctor ALBERTO BOBADILLA BODERO, Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, en uso de sus facultades legales de que se encuentra investido, DA FE, de que se ha tomado nota al margen de la matriz de fecha 1 de Septiembre del 2000, de lo dispuesto en la Resolución No. 06- G- IMV- 0000013 del 3 de Enero del 2006, expedida por el Intendente de Mercado de Valores de Guayaquil (E), de que ha sido aprobado el cambio de denominación de la Compañía FIDELITY TRUST, ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. FTAFSA, por la de FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A., y la reforma de sus estatutos sociales, conforme al contenido de la escritura pública que antecede.

Guayaquil, 31 de Enero del 2006



*[Handwritten signature]*  
Dr. Alberto Bobadilla Bodero  
Notario Cuarto de Guayaquil



RA-

AB. ROGER AROSEMENA BENITES  
NOTARIA TRIGESIMO QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL  
REPUBLICA DEL ECUADOR

ESTA ÚLTIMA FOJA PERTENECE A LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL DE LA COMPAÑÍA FIDELITY TRUST, ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. FTAFPSA POR EL DE FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A. Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL.



1 bajo juramento expresamente declara: a) Reformado  
 2 el artículo Primero del Estatuto Social, el mismo  
 3 que en lo sucesivo tendrá el siguiente texto:  
 4 **ARTÍCULO PRIMERO: DEL NOMBRE.-**  
 5 La compañía que se rige por el presente Estatuto  
 6 Social se denomina FIDES TRUST, Administradora  
 7 de Negocios Fiduciarios FITRUST S.A. con  
 8 domicilio en la ciudad de Guayaquil, pudiendo  
 9 establecer sucursales, agencias y oficinas en  
 10 cualquier parte de la República del Ecuador.-  
 11 Agregue usted, Señora Notaria, las demás  
 12 formalidades de estilo que consulten la validez  
 13 y eficacia de este instrumento, inserte como  
 14 documentos habilitantes el nombramiento del  
 15 representante legal y la copia certificada del  
 16 Acta de Junta General de fecha veintinueve  
 17 de noviembre del dos mil cinco. Se deja  
 18 constancia que se autoriza a la Abogada Cynthia  
 19 Álvarez de Villacís para obtener el perfeccio-  
 20 namiento del presente instrumento.- (firma  
 21 ilegible).- Abogada Cynthia Álvarez de Villacís.-  
 22 Registro número siete mil noventa y cinco.- **HASTA**  
 23 **AQUÍ LA MINUTA**, que se eleva a Escritura  
 Pública.- Se agrega a este registro todos los  
 documentos de Ley.- Leída esta escritura  
 de principio a fin, por mí la Notaria Suplente, en  
 clara y alta voz, a la otorgante quien la aprueba  
 en todas y cada una de sus partes; se afirma, ratifica



1 y la firma en unidad de acto conmigo, la Notaria  
2 de todo lo cual doy fe. -

3  
4  
5 p. FIDELITY TRUST, ADMINISTRADORA DE  
6 FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. FTAFFSA  
7 R.U.C. 0992139706001

8  
9 *A. Celleri*  
10 ING. COM. SILVIA PATRICIA CÉLLERI SILVA  
11 C.C. 0906264924  
12 C.V. 48-0014  
13 GERENTE GENERAL

14  
15 **NOTARIA SUPLENTE**

16 *Gioconda Cardenas de Vaca*  
17 **AB. GIOCONDA CARDENAS DE VACA**  
18 ES IGUAL A SU ORIGINAL, en fe de ello confiero esta  
19 **CUARTA COPIA CERTIFICADA**, en seis fojas útiles, que  
20 sello rubrico y firmo en ejercicio del cargo por Licencia del  
21 Titular Abogado Roger Arosemena Benites, en Guayaquil, a los  
22 ocho días del mes de diciembre del año dos mil cinco.-



23  
24  
25  
26  
27  
28  
*Gioconda Cardenas de Vaca*  
**AB. GIOCONDA CARDENAS DE VACA**  
**NOTARIA SUPLENTE TRIGESIMO QUINTA**

AB. ROGER AROSEMENA BENITES  
NOTARIA TRIGESIMO QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL  
REPUBLICA DEL ECUADOR



1 **ZON:** En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero  
2 de la Resolución número 06-G-IMV-0000013 dictada por el  
3 Intendente de Mercado de Valores de Guayaquil (Encargado),  
4 Ingeniero Carlos Murillo Cabrera, el tres de enero del año  
5 dos mil seis, tomo nota de la aprobación de la escritura  
6 pública de CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL DE LA  
7 COMPAÑÍA FIDELITY TRUST, ADMINISTRADORA  
8 DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. FTAFFSA POR EL  
9 DE FIDES TRUST, ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS  
10 FIDUCIARIOS FITRUST S.A. Y REFORMA PARCIAL  
11 DEL ESTATUTO SOCIAL, al margen de la matriz de la  
12 escritura pública autorizada por la Notaria Suplente Trigésimo  
13 Quinta del Cantón Guayaquil, Abogada Gioconda Cárdenas  
14 de Vaca, el dos de diciembre del año dos mil cinco.-  
15 Guayaquil, dos de febrero del año dos mil seis.-

AB. ROGER AROSEMENA BENITES  
NOTARIO TRIGESIMO QUINTO



16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28



110000110

**REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL**

1.- **Certifico:** que con fecha ocho de Febrero del dos mil seis en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 06-G-IMV-0000013, dictada el 3 de enero del 2006, por el Intendente Mercado de Valores de Guayaquil (E); queda inscrita la presente escritura publica junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el cambio de denominación de la compañía **FIDELITY TRUST, ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. FTAFFSA** por la de **FIDES TRUST ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS FITRUST S.A.** y la reforma de estatutos, de fojas 14.689 a 14.707, Registro Mercantil número 2.747 y anotada el ocho de Febrero del dos mil seis, bajo el número 6.558 del Repertorio a las 10:59 Horas. 2.- Queda archivada una copia autentica de esta escritura 3.- Se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.



*Patricia Murillo*  
**AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
ENCARGADA



ORDEN: 6558  
LEGAL: Patricia Murillo  
AMANUENSE: Ronny  
ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno  
REVISADO POR: *[Signature]*

DOY FE: Que la fotocopia precedente en *9 (nueve)*  
hojas es conforme al documento que se me exhibe.  
Guayaquil, 05 ABR. 2006

**AB. ROGER AROSEMENA BENTES**  
Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil

